



CORPORACIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL
DE PROVIDENCIA

R.U.T.: 69.070.301-7
Pedro de Valdivia 963
Teléfono: 209 0213
Fax: 225 6871 - 225 8447

ORDEN DE SERVICIO Nº 0003321

02.02.2010

Providencia, Enero 28 de 2010

Señor(es): Tableros y Montajes Eléctricos Ltda. (TABCO) At. Sr.: Colettes Duchantis

Dirección: Santa Elvira # 48 R.U.T.: _____ Teléfono: _____

Destinado a: Centro de Salud El Aguilucho Código: 2-40-43-59-003

Condiciones de pago c/factura: _____ Razón Social Factura: 4-80 98 10.006

Fecha de entrega: _____

Multa y/o sanciones: el incumplimiento en el plazo de entrega dará origen a la anulación del encargo y a la aplicación de una multa correspondiente al 5% del valor total del encargo por cada día de atraso.

Cambio de especificaciones: no se aceptarán cambios en las especificaciones de lo ofrecido sin la aprobación previa de esta Corporación. Su incumplimiento será causal de la anulación del encargo.

Aceptación o Rechazo del Encargo: el proveedor tiene tres días hábiles de plazo para aceptación o rechazo por escrito. Pasado dicho plazo sin respuesta, se entenderá rechazada y por consiguiente, quedará nula.

No se aceptan contratos de factoring por las facturaciones del valor adjudicado.

DESCRIPCION	VALORES	
	Unitario	Total
Obra. Regularización y Normalización Eléctrica Centro de Salud El Aguilucho		
Subtotal		36.955.210
19% IVA		7.021.490
TOTAL		43.976.700
Son:		
Cuarenta y tres millones novecientos setenta y seis mil setecientos pesos.		
TOTAL		

Marco Muñoz R. - Pje. Cunaco - 3931 - Fono/Fax: 551 1541 - RUT.: 9.005.896-7 - San Miguel

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General